



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución
OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-665/2025
San Luis Potosí, S.L.P. 04 de Abril de 2025
Asunto: Comisión

LIC. RAÚL MARÍN BRAVO MONTES
NOTIFICADOR-EJECUTOR
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación relativas a los Procedimientos Administrativos de Ejecución en los municipios de Ahualulco, Charcas, Mexquitic de Carmona, Moctezuma, San Luis Potosí, Venado y Villa de Guadalupe del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo los días 7, 8, 9 y 10 de abril del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador Ejecutor expedido por la C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado y certificado por el Miro, Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 47 Fracción Primera, inciso e) e i) y 79 del Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí; 7º Fracción XXVII, 21, 73 último párrafo y 77 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

- c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución.-Presente.
- c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez.- Coordinador General de Administración y Finanzas.-Presente.
- c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.
- c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández.- Departamento de Recursos Humanos.-Presente.
- c.c.p. Consecutivo

L'DVAV/L'JACIM



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 15/04/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	Raúl Marín Bravo Montes
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	07/04/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	10/04/2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	notificar actos del procedimiento administrativo de ejecución
LUGAR DE COMISIÓN	Ahualulco, Mexquitic, Moctezuma, Venado, Charcas y V. Gpe.

ACTIVIDADES REALIZADAS

el día 07/04/2025, se notificaron 4 mandamientos de ejecución en el municipio de Ahualulco y se realizó la búsqueda de un deudor fiscal en el municipio de Mexquitic de Carmona.

El 08/04/25, se notificaron 1 mandamiento de ejecución en el municipio de Moctezuma, 5 mandamientos de ejecución en Venado y una búsqueda de deudor fiscal en el municipio de Charcas.

el 09/04/2025, se notificaron 4 mandamientos de ejecución en el municipio de Villa de Guadalupe.

el 10/04/2025, se realizó de nueva cuenta la búsqueda de deudores fiscales en los municipios de Mexquitic de Carmona y Charcas.

Raúl Marín Bravo Montes

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA